



ma
PLAN
OPERATIVO
ANUAL
DE LA
BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA

ANUALIDAD 2011

UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

BU

Biblioteca Universitaria
Universidad de Málaga

Coordinación de Bibliotecas de Área
Málaga, diciembre de 2010



INTRODUCCIÓN

Como consecuencia de la aplicación del nuevo Plan Estratégico de la Biblioteca Universitaria 2011-2012, surge este Plan Operativo que traduce los objetivos generales planteados en aquél en acciones concretas a realizar durante el año 2011.

Son compromisos que asumimos desde la Biblioteca con respecto a nuestros usuarios a través de la oferta de servicios, productos y comunicación con ellos, para apoyar el aprendizaje y a la investigación, dedicando especial atención a la incorporación de nuevas tecnologías para mejorar su eficiencia. También incluye compromisos, con la misma dinámica, para otras instituciones, bibliotecas y servicios universitarios, así como con la sociedad en general. Sin olvidar el aspecto de los recursos humanos, las personas que hacen posible que todo funcione. Se completa con aquellas actividades dirigidas a potenciar los factores considerados clave.

Todo ello en la línea de la política de la Universidad, establecida principalmente en su Plan Estratégico, Contrato Programa, proyecto Andalucía Tech y Acuerdo de Complemento de Productividad para la Mejora de los Servicios, y en la de la propia Biblioteca.

MISIÓN

Es misión de la Biblioteca de la Universidad, como servicio de recursos, apoyar el aprendizaje, la docencia, la investigación y la formación continua en el contexto del Espacio Europeo de Enseñanza Superior e Investigación, así como a las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto y la prestación de servicios a la sociedad

Debe asegurar la recopilación, la conservación, el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento, a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad de Málaga y orientada hacia la sociedad global y del conocimiento.

VISIÓN

Constituirse en un referente en su entorno como biblioteca universitaria en cuanto a sus buenas prácticas y gestión de la calidad de los servicios y productos ofrecidos.

Contribuir a que la Universidad de Málaga avance hacia la excelencia en el cumplimiento de sus funciones y el desarrollo de sus actividades, y adquiera una posición de liderazgo en el conjunto de las Instituciones de investigación y enseñanza superior.

La Biblioteca debe trabajar los aspectos relacionados con la responsabilidad social y compromisos de la Universidad de Málaga.

VALORES

Servicio público. Garantizando el derecho básico de acceso universal a la información y al conocimiento de la Comunidad Universitaria y de la ciudadanía.

Profesionalidad. Gestión responsable, eficaz y eficiente de sus profesionales, dirigida a satisfacer las expectativas y necesidades de la Comunidad Universitaria en particular y de la sociedad en general.

Compromiso institucional y social. Comprometida con la Universidad de Málaga y la consecución de sus resultados, así como con el medio ambiente y la sociedad.

Participación. Favorecer una gestión participativa, donde se facilite la intervención del personal, así como la del usuario.

Innovación. En los procesos y en los servicios adaptándose continuamente al cambio.

Cooperación. Participando en redes y consorcios y fomentando la cooperación profesional e institucional con otras organizaciones y con otras unidades y servicios de la Universidad de Málaga.

Mejora continua. Procurando la plena satisfacción de sus usuarios y de la ciudadanía en la búsqueda de la excelencia.

Igualdad. Fomentando la multiculturalidad, la no discriminación, la tolerancia, los derechos humanos y la igualdad de género. Facilitar el acceso a instalaciones, recursos, servicios, etc. a personas con discapacidad.

ABREVIATURAS UTILIZADAS PARA INDICAR LOS RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

CG: Consejo de Gobierno

DDD: Decanos, Directores de Centros y de Departamentos

EDB: Equipo de Dirección de Biblioteca

EG: Equipo de Gobierno

Grupo BISOC: Grupo de Mejora Biblioteca y Sociedad

Grupo de Apoyo A-I: Grupo de Mejora de Apoyo al Aprendizaje y a la Investigación

Grupo de Formadores: Grupo de Trabajo de Formadores

Grupo de Nuevas Tecnologías: Grupo de Mejora de Nuevas Tecnologías

Grupo HERMES: Grupo de Mejora Comunicación

Grupo Personal: Grupo de Mejora de Personal

SAPIIR: Sección de Adquisiciones, Préstamo Interbibliotecario e Información y Referencia

SEPRUMA: Servicio de Prevención de la Universidad de Málaga

SPICUM: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga

VBSI: Vicerrectorado de Bienestar Social e Igualdad

VI: Vicerrectorado de Investigación

VIDT: Vicerrectorado de Innovación y Desarrollo Tecnológico

VIS: Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad

VPFC: Vicerrectorado de Profesorado, Formación y Coordinación

VRRHH: Vicegerencia de Recursos Humanos

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

L1-Apoyo al estudio y al aprendizaje a lo largo de toda la vida

| OBJETIVOS | PRIORIDAD | EJECUCIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR |
|---|-----------|-----------|--|---|
| <p>1 Desarrollar el Plan de Formación para la adquisición, implementación y desarrollo de competencias en información (Alfabetización informacional) que responda a las necesidades del EEES y a las consideraciones de las CI2 (competencias informáticas e informacionales).</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisar el Plan FORUS, incluyendo las acciones de marketing. Oferta de las actividades formativas por segmentos: incidiendo especialmente en el de estudiantes (ver L1.2) Incluir en el plan de formación propuesta de cursos para los formadores (para dar soporte a las líneas estratégicas propuestas). | ALTA | | Grupo Formadores, SAPIIR Grupo de Formadores EDB | <p>Pregunta 22 encuesta de satisfacción del usuario (estudiantes)</p> <p>Revisión del Plan</p> <p>de Aprobación de nuevo Plan</p> <p>Nº de actividades para estudiantes</p> <p>Nº cursos</p> |
| <p>2 Integración de la formación en competencias informacionales en los títulos de Grado, Postgrado, y Masteres de la Universidad de Málaga</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio de la situación. Elaboración de una propuesta. | ALTA | | EDB, Grupo de Formadores | <p>de Porcentaje de titulaciones con formación en competencias</p> |

| | | | |
|---|--|-------|---|
| 3 | <p>Creación de una amplia colección digital de apoyo al aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Adquisición de libros digitales dirigidos al estudiante | ALTA | EDB, SAPIIR, N° de adquisiciones Grupo de Apoyo A-I |
| 4 | <p>Adecuar los servicios y fondos de la Biblioteca a la oferta académica de la Universidad de Málaga derivada de la nueva orientación del aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar los puestos informáticos Horarios especiales: reajuste debido a las restricciones y adaptados a los periodos de mayor uso. | ALTA | EDB , Grupo de Apoyo A-I Pregunta 7 de la encuesta de satisfacción del usuario (PDI) |
| 5 | <p>Ofrecer servicios de formación a entidades profesionales, educativas, y /o culturales, y a colectivos sociales interesados en la formación en competencias informacionales. (Plan Estr. Univ. LE4.2.A4.2.4)</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de propuesta | MEDIA | Grupo de Formadores de SI/ NO |

L2-Apoyo a la investigación

| | OBJETIVOS | PRIORIDAD | EJECUCIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR |
|---|--|---------------|-----------|-------------------------|---|
| 1 | <p>Adecuar la amplia colección digital existente a las necesidades derivadas del Modelo Europeo de Enseñanza Superior e Investigación, difundir y potenciar su uso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Potenciar e incrementar el acceso a la Biblioteca digital, creando e implementando herramientas que permitan mejorar dicho acceso. Instalación de Encore y nueva versión del Metabusador | ALTO | | EDB, Grupo de Apoyo A-I | SI/NO |
| 2 | <p>Establecer una política de captación de donaciones bibliográficas de especial valor para enriquecer nuestro patrimonio.</p> | BAJA | 2012 | | |
| 3 | <p>Completar la digitalización del fondo con mayor valor patrimonial y facilitar su acceso y uso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar el fondo antiguo en Jábega y localizar digitalizaciones externas accesibles en Open Access Digitalización de fondos | ALTO MEDIO | | EDB | Porcentaje de la colección digitalizada |
| 4 | <p>Estimular y colaborar en la edición electrónica de publicaciones científicas y tesis a través del repositorio institucional RIUMA, a la vez que se aplican criterios de preservación y conservación de la</p> | | | | |

| | | | | | |
|---|---|------|--|--|------------------------|
| | <p>colección bibliográfica consiguiendo una mayor accesibilidad a ésta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha de RIUMA | ALTA | | EDB, SPICUM, VIDT, Servicio de Automatización | SÍ/NO |
| 5 | <p>Seguir participando en el Plan de Formación Permanente del PDI, para mejorar la calidad de la docencia e investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir novedades (materias no contempladas, nuevas herramientas y recursos) | ALTA | | Grupo Formadores, SAPIIR, VPFC | SÍ/NO |
| 6 | <p>Apoyar y colaborar en proyectos de investigación a nivel nacional e internacional dentro del marco del Campus de Excelencia Andalucía TECH.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en lo establecido para la Biblioteca Universitaria: CRAIs, formación de usuarios, adaptación de instalaciones, etc. | ALTA | | Grupo Apoyo Grupo Nuevas Tecnologías, VIDT, VI | Nº de acciones A-I, de |

L3-Personal

| | OBJETIVOS | PRIORIDAD | EJECUCIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR |
|---|--|-----------|-----------|-------------------------------|-----------------------------|
| 1 | Integración del personal laboral de biblioteca en el colectivo de personal funcionario. <ul style="list-style-type: none"> Realización del proceso de funcionarización | ALTA | | VRRHH, EDB | SÍ/NO |
| 2 | Elaboración del Plan de recursos humanos. <ul style="list-style-type: none"> Elaboración del Plan | MEDIA | | Grupo Personal | SI/NO |
| 3 | Apoyar la promoción del personal <ul style="list-style-type: none"> Instar a que se cubran las plazas existentes en la RPT. | ALTA | | EDB, VRRHH | Porcentaje plazas cubiertas |
| 4 | Potenciar e incrementar la movilidad del personal en el extranjero para la formación en aspectos relacionados con los objetivos de la Biblioteca, así como articulación de mecanismos de sustitución automática para el PAS en situación de movilidad. (3.2 y 3.2.3) | BAJA | 2012 | | |
| 5 | Evaluación del desempeño basado en competencias (Plan Estra. LE 9.4 A9.4.2) <ul style="list-style-type: none"> Realización de la evaluación | ALTA | | EDB, Gerencia, Grupo Personal | SI/NO |

| | | | | |
|---|--|------|--|---|
| 6 | <p>Elaboración del mapa de cargas de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Preparación del proyecto (formación del grupo, análisis de la situación, herramientas a utilizar, etc.) | ALTA | | EDB, Gerencia SI/NO Grupo Personal |
| 7 | <p>Adopción de medidas y utilización de recursos dirigidos a detectar y prevenir las situaciones de discriminación, acoso y violencia de género. (12.2.4)</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplicación en Biblioteca | ALTA | | EDB, Grupo BISOC (usuarios y sociedad) SI/NO Grupo de Personal (interno) |
| 8 | <p>Aplicar el Plan de prevención de riesgos laborales de la UMA</p> <ul style="list-style-type: none"> Adaptar y aplicar en la Biblioteca | ALTA | | EDB, SEPRUMA, Nº de acciones Grupo de Personal |
| 9 | <p>Potenciar y mejorar la formación del personal para ofrecer un servicio de calidad orientado al apoyo a la misión de la Universidad (2.1.5) (A10.3.4)</p> <ul style="list-style-type: none"> Propuesta de curso obligatorio de atención al usuario a través de teléfono, mail, chat y otros medios Destinar presupuesto de Biblioteca a formación del personal actividades profesionales y gastos corrientes (ECL) | ALTA | | EDB, Gabinete SI/NO de Formación |

| | | | |
|---|------|-----------------------------|-------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> Propuesta de cursos específicos sobre los recursos especializados de cada bibliotecas | | | |
| <p>10 Mejora de los niveles de motivación y satisfacción y del clima laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> Planificar Curso obligatorio para directores Revisión de la encuesta de clima en cada biblioteca: <ul style="list-style-type: none"> Coordinador individualmente con cada Director de biblioteca de Centro, Jefe de Servicio y de Secciones generales Coordinador con Director y personal de cada biblioteca | ALTA | EDB, personal de biblioteca | Encuesta de clima |
| <p>11 Potenciar la Dirección participativa y el trabajo en equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Creación de Grupo de Mejora de Personal Creación de Grupo de Mejora de Nuevas Tecnologías Creación de Grupo de Mejora de Apoyo al Aprendizaje y a la Investigación Creación de Grupo de Trabajo de PI (sucesor del Grupo de Mejora de PI) El Grupo de Trabajo de Formadores asume las competencias del Grupo Forus La Junta Técnica asume las competencias del Grupo de Normativa, del Grupo GESCOL y | ALTA | EDB | Encuesta de clima |

PREU.

- Además, ver L6-2

L4-Innovación y recursos

| OBJETIVOS | PRIORIDAD | EJECUCIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR |
|--|-----------|-----------|----------------|---|
| <p>1 Creación y fomento de sistemas de autoservicio (Plan Estr. Univ. LE14.3A14.3.3)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectar la instalación del autopréstamo en las bibliotecas que tienen el mayor número de transacciones. • Extender el uso de buzones de devolución (internos y externos). • Extender la creación y difusión de formularios vía Web en aquellos servicios que propicien su aplicación, préstamo intercampus, etc. | ALTA | | EDB, VIDT | SI/NO |
| <p>2 Adaptación de espacios para la adecuación de las instalaciones existentes a las necesidades del EEES (Plan. Estr. Univ. LE13.1.A 13.1.2)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear/adaptar salas o secciones en las bibliotecas para fomentar el trabajo en grupo. • Crear/adaptar salas para la formación de usuarios. • Crear/adaptar espacios para la convocatoria de reuniones de trabajo interno. • Ampliar la instalación y conexiones eléctricas a los requerimientos informáticos de la biblioteca actual: ordenadores/portátiles personales o públicos. | ALTA | | EDB, VIDT, VIS | DDD, SI/NO Porcentaje de bibliotecas adaptadas |

3 Dotación de equipamientos necesarios y actualización de los existentes a las necesidades del EEES (Plan. Estr. Univ. LE13.1.A 13.1.3)

- Señalar los requisitos necesarios de la nueva versión de Innopac y planificar la ampliación de memoria y/u ordenadores.
- Equipamientos informáticos/técnico para las futuras salas de formación de usuarios.
- Ampliar la adquisición de equipos para la lectura/conversión de material microfilmado en documentos digitales en bibliotecas que lo requieran.
- Renovar la dotación de portátiles.
- Participación en la contratación de ALTA equipamiento de nuevas instalaciones bibliotecarias.
- Estudio de los equipos de reprografía públicos
- Conseguir financiación externa, mediante la concurrencia a convocatorias de ayudas y patrocinio de actividades.
- Racionalizar las compras de libros: austeridad y adquirir lo que se prevea que tendrá uso (ver fichero porcentajes de préstamo de la colección)

EDB, VIDT, SI/NO
Grupo de
Nuevas
Tecnologías

4 Participación en los desarrollos de nuevas instalaciones bibliotecarias; definición de necesidades del servicio (Plan. Estr. Univ. LE13.1.A

| | | | | | |
|---------|---|------|--|----------------------------------|----------------------|
| 13.1.1) | <ul style="list-style-type: none"> Bibliotecas de CC. Salud, Psicología y Turismo CRAIS de nueva creación según el Proyecto Andalucía Tech. | ALTA | | EDB, VIDT, VIS | SI/NO |
| 5 | <p>Avanzar en la modernización y actualización de las TIC para potenciar la calidad del servicio de la BUMA</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementar nuevas herramientas de Innopac: Encore... Proyectar la ampliación de la Radiofrecuencia a todas las comunicaciones. Ampliar el uso de las herramientas de la Web 2.0 Archivo digital de la correspondencia (registro) de salida. | ALTA | | EDB, Grupo de Nuevas Tecnologías | VIDT, SI/NO de |
| 6 | <p>Mejora de los edificios y equipamientos, adaptándolos a las necesidades de los discapacitados (Plan Estr. Bib. LE5.2)</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un Protocolo/Normativa común de atención a los discapacitados. | ALTA | | EDB, BISOC, VBSI | Grupo SI/NO de VIS y |
| 7 | <p>Mejora y adaptación de los edificios y equipamientos, adaptándolos a las necesidades de la Biblioteca Verde (Plan. Estr. Univ. LE15.2)</p> | | | | |

- Promover el uso de depósitos de reciclado del papel con empresas colaboradoras.
- Promover el uso de la e-comunicación, disminuyendo el consumo de papel.
- Promover la impresión reducida y a doble cara ALTA de documentos de lectura y trabajo interno.
- Fomentar el uso de dispositivos automáticos para el encendido/apagado de las instalaciones eléctricas.
- Fomentar el uso de los dispositivos de "ahorro de energía" en los equipamientos que lo incluyan: fotocopiadoras, etc

EDB, VIS,
Grupo BISOC,
Grupo de SI/NO
Nuevas
Tecnologías

L5-Alianzas y Sociedad

| OBJETIVOS | PRIORIDAD | EJECUCIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR |
|---|-----------|-----------|-------------|---|
| 1 Mantener y potenciar las alianzas externas con entidades profesionales, educativas y/o culturales, establecidas en el ámbito local, regional y nacional, así como crear nuevas alianzas en ámbitos geográficos más amplios. | BAJA | 2012 | EDB | Nº de proyectos en los que se participa |
| 2 Ampliar la participación en redes, consorcios y eventos de carácter profesional. <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de buenas prácticas eventos profesionales • Ampliación y participación en proyectos de catálogos colectivos. • Fomentar la cooperación en la adquisición de nuevos recursos electrónicos. | MEDIA | | EDB | Nº de proyectos |
| 3 Diseño de medidas para permitir el uso de los recursos y servicios de la Biblioteca de la UMA a profesionales u organizaciones profesionales, que no pertenezcan a la comunidad universitaria. (LE 4.2 A 4.2.4). <ul style="list-style-type: none"> • Prestar servicios de préstamo a los alumnos egresados y profesores/PAS jubilados (LE PEUMA 9.14) • Habilitar cuentas públicas para el acceso a los recursos digitales desde equipos de la | ALTA | | Grupo BISOC | Nº de convenios firmados SI/NO |

| Biblioteca Universitaria. | | | |
|---------------------------|---|-------|--|
| 4 | <p>Desarrollar una política de marketing de servicios dirigida a la sociedad en general que fomente la presencia de la biblioteca en los medios y la percepción social de la UMA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 exposiciones | MEDIA | Grupo BISOC SI/NO |
| 5 | <p>Adaptación de los servicios para personas discapacitadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Préstamos especiales a personas con discapacidades y adaptación de servicios | ALTA | Grupo BISOC, SI/NO VBSI, Servicio de Automatización |
| 6 | <p>Adoptar medidas tendentes al respeto del medio ambiente desde el servicio de biblioteca (LE 12.5 A 12.5.4)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adaptación a los preceptos de la UMA y desarrollo de nuestro decálogo de medio ambiente de la Biblioteca. • Reducción de la impresión del papel. • Eliminación formulario préstamo portátiles. • Archivo digital de la correspondencia (registro) de salida. • Equipamiento. • Reducción de la comunicación en papel (LE | ALTA | Grupo BISOC, SI/NO todo el personal |

14.1 A 14.1.4)

L-6-Resultados y comunicación

| | OBJETIVOS | PRIORIDAD | EJECUCIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR |
|---|---|-----------|-----------|----------------|-------------|
| 1 | <p>Potenciar la comunicación y participación interna para contribuir a un conocimiento de la misión, valores, visión, objetivos y resultados de la Biblioteca Universitaria de Málaga. (LE 21.1 PEUMA)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de nueva intranets como herramienta exclusiva para la comunicación interna. Incluirá foros, wikis, alertas, calendario, archivo de documentos, etc. • Puesta en marcha de un sistema de quejas y sugerencias para el personal. • Elaboración de normas éticas para el uso de herramientas participativas (buzones, foros, chat, etc.) dirigidos al personal de la biblioteca. • Potenciar reuniones de la Junta Técnica para temas puntuales | ALTA | | EDB, HERMES | Grupo SI/NO |
| 2 | <p>Consolidación del Plan de comunicación de la Biblioteca para detectar el grado de conocimiento e implantación de la política y la estrategia.(Plan Estr.Bib. L1.7)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visitas y reuniones periódicas Directores de Bibliotecas, Jefes Servicios Generales con | | | | |

| | | | |
|---|-------|---------------|---|
| <p>Coordinación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implicación de los Directores de Biblioteca y Jefes de Servicio Generales en el sistema de gestión de la calidad (implantación de los procesos y procedimientos en cada una de las Bibliotecas y Servicios, fomento del trabajo en equipo, papel facilitador y motivador del líder en la gestión del cambio, etc.) • Reuniones Bibliotecas de Centro /Servicio para fomentar el trabajo en equipo, la delegación de funciones y la participación de la plantilla en la planificación de la Biblioteca. • Reuniones periódicas con los grupos de interés y grupos focales BUMA | ALTA | EDB | Nº de reuniones con los directores y grupos de interés. |
| <p>3 Mejorar la comunicación interna entre los distintos servicios y órganos internos de la UMA. (Plan Estr.Bib. L1.9)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sincronización con los diferentes servicios (Secretarías, Tercer Ciclo, Movilidad, etc.,)en momentos puntuales como inicio de curso • Mejorar las herramientas de comunicación entre los distinto servicios y órganos internos de la UMA | MEDIA | EDB, EG, VIDT | SI/NO |

| | | | |
|---|--------------|--|--|
| <p>4 Potenciar la comunicación externa para contribuir a un conocimiento de la misión, valores, visión, objetivos y resultados de la Biblioteca Universitaria de Málaga. (LE 21.1 PEUMA).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difusión del nuevo Reglamento una vez aprobado • Creación de la categoría de Tercer Ciclo/Máster en el buzón de sugerencias de la Web • Facilitar al Servicio de personal Guías de la Biblioteca para que se puedan entregar a los trabajadores que comienzan su labor en la Universidad (LE 10.3A10.3.4) • Incluir "Biblioteca de la Universidad de Málaga" en la Wikipedia • Crear en la Web de la BUMA un apartado sobre RIUMA | <p>MEDIA</p> | <p>EDB, EG, VRRHH, SI/NO Grupo BISOC</p> <p>Servicio de Automatización</p> | |
| <p>5 Resultados en los usuarios: incremento del nivel de satisfacción y mejora de sus expectativas. (O24 PEUMA).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de encuestas de uso y satisfacción a usuarios de la Biblioteca. • Análisis de encuestas de alumnos, PDI y PAS para conocer las necesidades de formación. • Análisis y valoración de las quejas, sugerencias y felicitaciones. • Elaboración de normas éticas para el uso | <p>ALTA</p> | <p>EDB, HERMES</p> <p>Grupo</p> | <p>Indicadores de la BUMA correspondientes</p> |

| | | | | |
|---|--|------|----------------------------|--|
| | <p>de los buzones, foros, chat, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar los cursos de formación virtual para el PDI y PAS. | | | SI/NO |
| 6 | <p>Resultado en las personas: desarrollo de la motivación, implicación y satisfacción de las personas que integran la Biblioteca. (O23 PEUMA)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar el reconocimiento de la participación del personal y la realización de buenas prácticas. • Análisis de encuestas de clima laboral. • Analizar la eficacia de los planes de formación del personal de la Biblioteca • Analizar los resultados del sistema de gestión por procesos y por competencias y su influencia en la motivación del personal. • Valoración y análisis de la presentación de buenas prácticas en eventos profesionales. | ALTA | EDB, Servicio de Formación | Indicadores de la BUMA correspondientes SI/NO |
| 7 | <p>Resultados en la sociedad: potenciación del conocimiento de la Biblioteca, incremento de las actividades destinadas a la sociedad, implicación en la cooperación bibliotecaria y mantenimiento de los recursos informativos e información sobre los mismos. (O25 PEUMA)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recoger y dar a conocer los resultados de la cooperación (Rebiun, CBUA, etc.) y de las alianzas | | | |

| | | |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y valoración de resultados de las ALTA herramientas participativas externas (Blog, Facebook, Chat...). • Valorar los resultados sobre la gestión medio ambiental y de seguridad en el trabajo(difusión del material relativo a gestión medio ambiental y de seguridad en el trabajo de la UMA) • Análisis y valoración de las medidas o acciones de apoyo a la discapacidad. • Análisis, valoración y seguimiento de los premios y reconocimientos recibidos (felicitaciones, reconocimientos externos, otros agradecimientos o distinciones) • Análisis de resultados de los elementos de las políticas de igualdad de oportunidades integrados en la Biblioteca. | | <p>EDB, Grupo BISOC, Indicadores de la BUMA VBSI, SEPRUMA, correspondientes VBSI</p> <p>SI/NO</p> |
| <p>8 Resultados clave: apoyo al aprendizaje, la docencia, la investigación y la formación continua en el contexto del Espacio Europeo de Enseñanza Superior e Investigación, así como a las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto y la prestación de servicios a la sociedad, para contribuir al refuerzo de la reputación de la Universidad de Málaga y de su liderazgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Reglamento General de la Biblioteca.(PEB L1.3 y PO 2010 L1.1.3) | | |

- Seguimiento y revisión de la Carta de Servicios. (PEB L8.5 y PO L8.5.1)
- Facilitar la comunicación vertical y horizontal en la BUMA.
- Reforzar el sentido de pertenencia a la organización (reforzar la identidad y comunicación corporativa) para mejorar la reputación de la BUMA tanto a nivel interno como externo.
- Refuerzo de la reputación de la BUMA de su liderazgo social y de la transparencia en su gestión.
- Analizar el grado de avance y ejecución del ALTA Plan Estratégico de la Biblioteca (2011-2012) (LE 21.5 PEUMA)
- Mantenimiento del sistema de indicadores y medidas de percepción que ponga de manifiesto el avance de los resultados clave (LE 21.4 PEUMA)
- Revisión del Mapa de procesos y creación de nuevos manuales
- Revisión de los planes específicos
- Homogeneización de prestación de servicios en todas las bibliotecas
- Política de benchmarking: realizar estudios comparativos de los indicadores de percepción y de rendimiento (PEB L1.12)
- Sistematizar la seguridad e integridad de la información

EG, CG, EDB

Indicadores de la BUMA correspondientes

Grupos de mejora y de trabajo

SI/NO

Servicio de Automatización

- Optar al Sello +300 de EFQM

Documentación de apoyo

- Plan Estratégico de la Universidad 2009-2012: <http://www.infouma.uma.es/planestrategico/>
- Contrato Programa (ver documento en carpeta de la unidad funcional de la Biblioteca)
- Memoria Campus de Excelencia Internacional: <http://www.andaluciatech.org/>
- Plan Estratégico de la Biblioteca 2007-2010 (ubicado en nuestra Intranet)